Resilience Food System Infrastructure (RFSI)

Resilient Food Systems Equipment-Only Grants

El Fondo de Crecimiento Agrícola y Alimentario (FFGF, por sus siglas en inglés) es el administrador de una parte del programa de subvenciones de Infraestructura de Sistemas Alimentarios Resilientes (RFSI, por sus siglas en inglés) del Departamento de Agricultura y Mercados del Estado de Nueva York (USDA, por sus siglas en inglés) con un enfoque en mejorar, hacer crecer y mejorar el canal medio de la cadena de suministro de alimentos.

Financiado bajo el Plan de Rescate Estadounidense (ARP, por sus siglas en inglés) de 2021, y con asignaciones realizadas a los 50 estados más distritos y mancomunidades, los objetivos son expandir la capacidad y la infraestructura de la cadena intermedia de cada estado para la agregación, procesamiento, fabricación, almacenamiento, transporte, venta al por mayor o distribución de productos agrícolas alimentarios locales y regionales específicos. La carne, las aves, el cannabis, los alimentos y forrajes para animales, la fibra y los productos del mar capturados en la naturaleza no se consideran bajo este programa.

El programa RFSI otorgará premios de infraestructura a empresas y organizaciones que operan en el centro de la cadena de suministro. Los proyectos exitosos se centrarán en aumentar el suministro de productos alimenticios de origen neoyorquino disponibles en los mercados de Nueva York. Las solicitudes de proyectos competitivos deben beneficiar a múltiples productores y múltiples mercados, y pueden ser aplicaciones colaborativas.

El Departamento ha sido financiado a través del programa RFSI del USDA para expandir la capacidad e infraestructura en todo el estado para la agregación, procesamiento, fabricación, almacenamiento, transporte, venta al por mayor o distribución de productos alimenticios agrícolas locales y regionales específicos (excluyendo productos cárnicos y avícolas).

El programa de subvenciones es para financiar proyectos que amplíen la capacidad y la infraestructura en todo el estado para la agregación, procesamiento, fabricación, almacenamiento, transporte, venta al por mayor o distribución de productos agrícolas alimenticios locales y regionales específicos (excluyendo productos cárnicos y avícolas). Los proyectos exitosos se centrarán en aumentar el suministro de productos alimenticios de origen neoyorquino disponibles en los mercados de Nueva York y regionales. Las solicitudes de proyectos competitivos beneficiarán a múltiples productores y múltiples mercados.

Dos oportunidades de subvenciones estarán disponibles para las empresas agrícolas de Nueva York:

Subvenciones para infraestructura: Esta oportunidad competitiva se centra en financiar la infraestructura para la agregación, procesamiento, fabricación, almacenamiento, transporte, venta al por mayor o distribución de productos agroalimentarios producidos localmente (excluyendo productos cárnicos y avícolas). Se pueden presentar solicitudes para proyectos que oscilan entre $ 100,000 y $ 3,000,000. Las solicitudes deben incluir fondos de contrapartida del 50% o 25% para grupos históricamente desatendidos.

El período de solicitud para la Subvención de Infraestructura RFSI del Estado de Nueva York ya está cerrado.

Actualización del Programa de Subvenciones para Infraestructura RFSI del Estado de Nueva York 2025: El estado de Nueva York recibió un tremendo interés en el Programa de Subvenciones para Infraestructura RFSI, como se hizo evidente por la cantidad de solicitudes que se recibieron. Las solicitudes de subvención de RFSI que fueron exitosas han sido notificadas de su adjudicación pendiente. Aquellos que no tengan éxito en la ronda de subvenciones para infraestructura pueden postularse para la ronda de solo equipo.

Subvenciones solo para equipos: Esta oportunidad competitiva se centra en financiar equipos para la agregación, procesamiento, fabricación, almacenamiento, transporte, venta al por mayor o distribución de productos alimenticios agrícolas (excluidos los

productos cárnicos y avícolas). Los solicitantes elegibles pueden solicitar premios por un monto de $30,000 a $100,000. No se requiere contrapartida para las subvenciones de solo equipo.

Inscripciones abiertas: July 7th, 2025

Cierre de solicitudes: July 23rd, 2025, 5:00 p.m. ET

Horario de atención virtual abierto: 14 de julio de 2024, 12:00 p.m. ET

¿Interesado en postularse? Siga estos pasos:

ID de entidad único

1. **Obtener una Identificación Única de Entidad federal**

Se requiere que los subadjudicatarios obtengan un UEI en SAM.gov antes de que se les emita una subadjudicación. Este proceso puede tardar varias semanas en algunos casos, por lo que es importante comenzar el proceso ahora. Para obtener información sobre cómo registrarse en SAM.gov y obtener un número UEI, visite https://sam.gov/content/entity-registration. Registrarse en SAM.gov es gratuito.

2. **¡Prepara tu proyecto!**

Los solicitantes de equipos RFSI solo deberán tener un proyecto listo para comprar debido al plazo relativamente corto de la subvención. Los proyectos deben estar terminados antes del 31 de diciembre de 2025. Reúna sus estimaciones de equipos y asegúrese de saber si necesitará algún permiso local para su proyecto. Algunos de los documentos que se requerirán incluyen:

- Una carta de apoyo
- Una carta de compromiso
- Cuestionario NEPA
- Cotizaciones de presupuesto para cada equipo solicitado
- Evidencia de Recursos Críticos e Infraestructura
- Evidencia de los requisitos de permisos

- Cualquier plano/dibujo del sitio

Revise la lista de verificación completa previa a la solicitud.

En la solicitud, los proyectos potenciales deberán presentar detalles del proyecto, que incluyan:

- Toda la información de contacto
- Un resumen ejecutivo del propósito, objetivos, entregables y expectativas
- Una declaración que describa el tema, problema o necesidad específica que aborda el proyecto.
- Un presupuesto resumido
- Mediciones de rendimiento
- Nombres del personal y de los consultores que participarán en el proyecto, con referencias y demostración de conocimientos y experiencia.
- Cualquier equipo y suministros que se compren con estimaciones y/o cotizaciones de proyectos
- Cualquier construcción incluida en la propuesta con los permisos necesarios, la aprobación previa y la certificación según corresponda.

To Apply:

- Revise la RFP para subvenciones de solo equipos de RFSI.
- Revise la lista de verificación previa a la solicitud.
- Todas las solicitudes deben presentarse a través del sistema SMA en http://ffgf.smapply.us/. No se aceptarán solicitudes en papel.
- Los solicitantes que no se hayan registrado previamente en el portal de subvenciones de FFGF SMA deberán registrarse para obtener una cuenta utilizando una dirección de correo electrónico verificable.

Definición de intermediario de la cadena de suministro

La mitad de la cadena de suministro se refiere al procesamiento, la agregación, el almacenamiento, la venta al por mayor o la distribución de productos.

Prioridades y Objetivos

- Apoyar el desarrollo de infraestructura para ampliar la capacidad de procesamiento, agregación, almacenamiento y distribución de la empresa.
- Dirigir el desarrollo de proyectos de infraestructura a las industrias láctea, frutícola y orgánica para apoyar el desarrollo de nuevos productos de valor agregado.
- Crear un mayor acceso al mercado a intermediarios como centros de alimentos, agregadores, mayoristas y distribuidores con el objetivo de aumentar las ventas locales de alimentos a instituciones como escuelas, hospitales y centros penitenciarios.

Cronograma estimado de financiación

Cronograma de subvenciones solo para equipos*

- Apertura de RFP: July 7th 2025

1. Horario de atención virtual: 14 de julio de 2025, 12:00 p.m.ET

- Cierre de inscripciones: July 23rd, 2025 5:00 p.m. EST
- Sitio web de la aplicación: https://ffgf.smapply.us/
- Envío de preguntas y respuestas: Envíe preguntas escritas a RFSI@ffgrowthfund.org
- Premios anticipados otoño 2025
- Proyectos finalizados el 31 de diciembre de 2025

Subvenciones solo para equipos

Las subvenciones solo para equipos se lanzarán después del Programa de subvenciones para infraestructura. Estos premios serán de $30,000 a $100,000. El equipo debe usarse para la agregación, procesamiento, empaque o distribución posterior a la cosecha de productos agrícolas elegibles.

No habrá ningún requisito de coincidencia. Tenga en cuenta que los fondos de la subvención pueden destinarse a piezas de equipo de más de $ 100,000; Sin embargo, el solicitante debe demostrar la capacidad de pagar el resto del costo del equipo. Por ejemplo, si un equipo cuesta $140,000, el solicitante puede solicitar $100,000 en fondos de subvención, pero debe demostrar que los $40,000 adicionales están comprometidos o asegurados en el momento en que se presenta la solicitud.

Elegibilidad

¿Quién es elegible?

- Productores o transformadores agropecuarios, o grupos de productores y transformadores agropecuarios;
- Organizaciones sin fines de lucro que realizan actividades intermedias de la cadena de suministro, como procesamiento, agregación, distribución de productos agrícolas específicos;
- Entidades gubernamentales locales que realizan actividades intermedias en la cadena de suministro, como la elaboración, la agregación y la distribución de productos agrícolas específicos;
- Gobiernos tribales que llevan a cabo actividades intermedias de la cadena de suministro, como el procesamiento, la agregación y la distribución de productos agrícolas específicos; y
- Instituciones como escuelas, universidades u hospitales que reúnen a los productores para establecer una infraestructura cooperativa o compartida o invertir en equipos que beneficiarán a múltiples productores en las actividades intermedias de la cadena de suministro, como el procesamiento, la agregación y la distribución de productos agrícolas específicos.

Todas las empresas y organizaciones solicitantes deben estar ubicadas físicamente en el estado de Nueva York y ser de propiedad nacional.

¿Qué es elegible?

Los proyectos elegibles deben centrarse en la adquisición de equipos que cumplan con las prioridades enumeradas anteriormente, con el propósito de ampliar la capacidad para la agregación, procesamiento, fabricación, almacenamiento, transporte, venta al por mayor o distribución de productos alimenticios producidos local y regionalmente.

Ejemplos de proyectos elegibles pueden incluir, pero no se limitan a:

- Equipo que cumplirá con los estándares necesarios para ingresar a nuevos puntos de venta al por mayor o al por menor, como un componente de seguridad alimentaria, un componente de empaque/etiquetado o un objetivo de cantidad requerido por un nuevo punto de venta.
- Equipos de valor agregado que aumentarían significativamente la producción, lo que permitiría a la empresa ofrecer más unidades de producto en el mercado para satisfacer las necesidades demostradas.
- Equipos que permiten una nueva línea de productos, como un nuevo tamaño de empaque o una nueva variedad de producto que no se podría ofrecer sin el equipo.

Actividades subvencionables

El único gasto elegible para esta ronda de subvenciones es el equipo especializado (o también conocido como equipo de propósito especial) que se alinea directamente con los objetivos del programa RFSI. El equipo de propósito especial es un bien tangible, no fungible, personal que tiene una vida útil de más de un año y un costo de adquisición igual o superior a $5,000 por unidad. El equipo de propósito especial debe usarse para una actividad específica y no para necesidades generales. Los artículos de menos de $5,000 por unidad se consideran suministros y no son elegibles para esta subvención.

Algunos ejemplos de equipos de propósito especial incluyen:

- Mejoras o nuevos equipos para productos agrícolas específicos, tales como:
    - Procesamiento, conservación y almacenamiento/almacenamiento en frío;
    - Limpieza y clasificación poscosecha;
    - Compra de equipos de congelación, congeladores o cámaras frigoríficas;
    - Procesamiento, enlatado, conserva y pasteurización;
    - Preparación y embalaje;
    - Secado, descascarillado, descascarillado y molienda;
    - Sistemas de ósmosis inversa
    - Máquinas empacadoras de huevos
    - Tanques de flotación
    - Tostadores
    - Equipos de embalaje y etiquetado
    - Cocinar, hornear, exprimir, destilar, fermentar.
- Vehículos especiales relevantes para el alcance del trabajo, como vehículos de reparto o camiones frigoríficos. Si el vehículo es de uso mixto, debe usarse principalmente como vehículo de reparto y no compartirse entre muchos programas o funciones. Tenga en cuenta que el equipo de la granja debe ser para actividades posteriores a la cosecha, no para actividades de producción de cultivos, incluidas las actividades de cosecha, y debe beneficiar a más de una granja.

Actividades no elegibles

Los fondos no se pueden utilizar para actividades/costos de producción agrícola, incluido cualquier equipo de cultivo o cosecha, como un tractor o un sistema de riego. Además, los fondos no se pueden utilizar para espacios comerciales o puntos de venta orientados al consumidor. Tanto la producción agrícola como la venta al por menor se consideran el

inicio y el final de la cadena de suministro de alimentos y, por lo tanto, no son elegibles para esta subvención.

Las actividades no elegibles incluyen:

- Equipo que tiene un impacto mínimo en uno de los objetivos principales de RFSI. Por ejemplo, un equipo que tiene un aumento muy pequeño en la producción o aumenta el acceso al mercado en una cantidad mínima.
- Proyectos que apoyan la carne, las aves de corral, los mariscos capturados en la naturaleza, exclusivamente la alimentación animal y los productos forrajeros, el cannabis, la fibra, los productos de paisajismo, el tabaco, los suplementos dietéticos, las semillas o el CBD derivado del cáñamo.
- Proyectos que ya han recibido fondos federales para la compra del mismo equipo. Se permiten actividades posteriores con financiación previa; Sin embargo, los solicitantes deben demostrar claramente en qué se diferencia esta compra de equipo de una actividad anterior financiada por una subvención y que no hay superposición en las partidas presupuestarias.
- Proyectos de empresas del Estado de Nueva York que realizan procesamiento o agregan valor para productos agrícolas que no son locales o regionales.

Recursos

RFSI Solicitud de Propuestas de Subvención para Equipos Solo
Guía práctica para presentar una solicitud
Cómo crear una cuenta en Survey Monkey
Video paso a paso: Cómo completar la solicitud
Preguntas frecuentes

Más allá del programa RFSI, FFGF y su organización afiliada, la Corporación de Desarrollo de Agronegocios del Valle del Hudson (HVADC), ofrecen numerosos programas que están disponibles para que las granjas y las empresas de alimentos accedan.

Si tiene preguntas, envíenos un correo electrónico a RFSI@ffgrowthfund.org